



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

---

Expte. 03-06-02013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 160/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Adolfo J. BANCHIO** (Profesor Adjunto DS) a la ciudad de San Luis de Potosí (México), donde permanecerá por el lapso 18 al 23 de junio del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado asistirá al "First International Workshop on Structure and Dynamics Colloidal Systems" a realizarse en la ciudad de San Luis de Potosí (México);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Banchio son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al **Dr. Adolfo J. BANCHIO** (Profesor Adjunto DS legajo 32.107) se traslade en comisión a la ciudad de San Luis de Potosí (México), por el lapso 18 al 23 de junio de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.  
PS

Córdoba, 20 de junio de 2006.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.